



Referencias del documento:

Expediente nº.- **63/2022/GP**

Unidad tramitadora.- Servicio de Gestión Presupuestaria

Usuario.- JALAGON

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR_INFORME_1F

INFORME

ASUNTO: EXPEDIENTE **63/2022/GP** RELATIVO A PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE PARA EL EJERCICIO 2023

Con relación al informe de esta Dirección General de 3 de enero de 2023, relativo a la alegación presentada contra la aprobación inicial del Presupuesto General correspondiente al ejercicio 2023 por la Sra. Concejala del Grupo Municipal Socialista respecto a la inexistencia de dotación en el Cap. I para la Comisión de Sugerencias y Reclamaciones y su Presidente, se ha detectado un error en las cuantías consignadas en las plazas del Programa 92501 "Atención a los ciudadanos (Com. Esp. Sug y Reclam.)".

En dicho informe se consignan los siguientes datos:

| | | | |
|---------------------------|------|-------------------------------------|-------------|
| PERSONAL FUNCIONARIO 2023 | F159 | AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DE OAMR | 43.369,44 € |
| PERSONAL FUNCIONARIO 2023 | F155 | TECNICO/A DE ADMINISTRACION GENERAL | 65.254,22 € |

No obstante, se ha advertido un error a la hora de transcribir las citadas cuantías, siendo las correctas siguientes:

| | | | |
|---------------------------|------|-------------------------------------|-------------|
| PERSONAL FUNCIONARIO 2023 | F159 | AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A DE OAMR | 43.773,18 € |
| PERSONAL FUNCIONARIO 2023 | F155 | TECNICO/A DE ADMINISTRACION GENERAL | 65.728,40 € |

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 14613634345232427041 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>